

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PULSO EMPRESARIAL DEL ECUADOR PULEMPRE S.A.

AL PERIODO ECONOMICO 2017

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 11:00 del día 30 de marzo del 2018 en la Cdl. Urdenor 1 mz. 137 V. 16 se reúnen los accionistas de Pulso Empresarial del Ecuador y Gerente General.

Como Representante Legal Ing. Martin Salvatierra Rosado

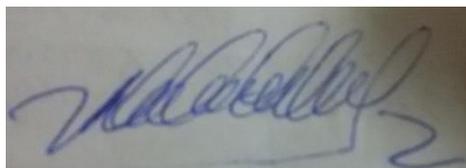
Los accionistas aceptan la lectura de los Estados Financieros y continuamente la aprobación de los mismos para ser presentados a la Superintendencia de Compañías y Servicios de Rentas Internas.

El Gerente General abre la sesión tras declarar la Junta legalmente constituida, manifiesta que el objetivo de esta reunión es para dar lectura y en caso fuera la aprobación a los estados financieros emitidos por el contador de la compañía.

En el cumplimiento del dispuesto en la Ley de Compañías en el Art. 231 párrafo 2.- "Establece que la Junta General tiene poderes para resolver todos los asuntos relativos a los negocios sociales y para tomar las decisiones que juzgue convenientes en defensa de la compañía". Y conocer anualmente las cuentas, el balance y los informes que presenten los administradores o directores o los comisarios acerca de los negocios sociales y dictar la resolución correspondiente. Igualmente conocerá los informes de auditoría externa en los casos que proceda. No podrán aprobarse ni el balance ni las cuentas sino hubiese sido precedidos por el informe del comisario si fuere el caso.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

EL GERENTE GENERAL Y Representante legal de la compañía PULSO EMPRESARIAL DEL ECUADOR resuelve aprobar el único punto del orden del día considerando que en el periodo 2017 la empresa no genero actividad económica por cuantos las actividades se iniciaran el periodo 2018



ING. MARTIN SALVATIERRA ROSADO
REPRESENTANTE LEGAL